



Córdoba, 17 OCT 2017

VISTO

Que el Director del Colegio, Ing. Aldo Sergio Guerra, debe realizar gestiones inherentes a la Institución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente año.

CONSIDERANDO

Que el Director asistirá a reuniones y realizará gestiones en los Colegios Preuniversitarios de la Ciudad de Buenos Aires.

Por ello,

EL VICEDIRECTOR ACADÉMICO DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

- Art. 1°) Autorizar al Director del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Aldo Sergio Guerra (Legajo N° 25704), a realizar el viaje a la Ciudad de Buenos Aires los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente año, para realizar gestiones inherentes a la Institución.
- Art. 2°) Disponer que por medio de Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio se arbitren los medios para atender los gastos que demande la actividad.
- Art. 3°) Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio y archívese.



Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

489 - 17 . -